

julio), para la Residencia Sanitaria «Clínica del Trabajo» de la Seguridad Social de Madrid se incluye a don Conrado Bascones Casas.

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

4483 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la Seguridad Social de Albacete.

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de Méritos que se convocó el 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la Seguridad Social de Albacete.

1) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la Seguridad Social de Albacete.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Federico Ramírez López.
Suplente: Don Alfonso González Realid.

Otorrinolaringología y Broncoscopias

Titular: Don Javier López-Fando de Castro.
Suplente: Don Ramón Ferrandis Flores.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Albacete de las especialidades que a continuación se citan:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José Joaquín Huerta Sánchez.
Suplente: Don Enrique Salas Iniesta.

Otorrinolaringología y Broncoscopias

Titular: Don José Bergara Ruiz.
Suplente: Don Liberato Gil López.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974).

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

4484 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social de Barcelona.

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por resolución de esta Delegación General de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de plazas de facultativos de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social de Barcelona.

1) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social de Barcelona.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Francisco Puigdollers Colás.
Suplente: Don Jesús Villoria López.

Cuidados intensivos

Titular: Don Jorge Rius Garriga.
Suplente: Don Juan Sauleda Pared.

Unidad coronaria

Titular: Don Jorge Rius Garriga.
Suplente: Don Juan Sauleda Pared.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona de las especialidades que a continuación se citan:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don David Tornos Solano.
Suplente: Don Juan Noguera Muñoz.

Cuidados intensivos

Titular: Don Alfonso Bacells Gorina.
Suplente: Don Juan García San Miguel.

Unidad coronaria

Titular: Don Miguel Tornar Soler.
Suplente: Don Francisco Ballesta Barcons.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

4485 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado» de la Seguridad Social de Talavera de la Reina (Toledo).

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan, el Tribunal Provincial, designado por resolución de esta Delegación General de 22 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1974), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de la Seguridad Social de Talavera de la Reina (Toledo).

1) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de la Seguridad Social de Talavera de la Reina (Toledo).

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Mariano Anibarro Cases.
Suplente: Don José María Arganda Martínez.

2) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de Toledo de la especialidad que a continuación se cita:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José María Bravo Gómez.
Suplente: Don José Antonio Vicente Vicente.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 22 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1974).

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4486 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una plaza de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

En el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero existe una plaza de Ingeniero Agrónomo vacante en Orense.

En consecuencia, esta Subsecretaría en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria 6.ª del citado Estatuto, ofrece la mencionada plaza a los funcionarios a quienes pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

1. *Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en esta plaza.*

Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y que acrediten una especialización durante cuatro años como mínimo en la producción y control de semillas.